

JESUS MARIA TOVAR GONZALEZ
C.C 1.005.582.370 San pedro-sucre

PERFIL

SOY CONTADOR PUBLICO, CON MAS DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO AUXILIAR CONTABLE Y ADMINISTRATIVO EN EL AREA CONTABLE, TRIBUTARIO EN LA ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMACION EXOGENA, MANEJO SOFWARE CONTABLE (HELISSA, CONTAPYMES Y SIIGO) APOYO AREA ADMINISTRATIVA, RECURSOS HUMANOS, NOMINA, PRESTACIONES SOCIALES.
OTRAS HABILIDADES, BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS CON LAS TAREAS ENCOMENDADAS, APOYO EN EL AREA DE CONTRATACION ESTATAL, CREACION DE ENCARGOS FIDUCIARIOS.

IDIOMAS

Español
Ingles B1.2

CONTACTO

TELÉFONO:
3137712896

EDUCACIÓN

Institución Educativa Técnica Santa Rosa de Lima
14/12/2018
Bachiller Técnico con Especialidad en contabilidad Sistematizada.

Corporación Universitaria Del Caribe - CECAR
2019 - 2024
Con un promedio de notas en toda mi carrera profesional sobre 4.0, participando en semillero de investigación y graduándome con tesis de la cual recibí mención honorifica.

EXPERIENCIA LABORAL

J&C CONSTRUCCIONES S.A.S; AUXILIAR CONTABLE Y ADMINISTRATIVO
01/01/2022-31/12/2022
Elaboración de nómina, Presentación de impuestos, elaboración de documentos soporte, redactar oficios correspondientes.

- Jefe inmediato: JORGE LUIS FLOREZ MARTINEZ
- Teléfono: 3207447925

CONSORCIO DISEÑO DE MEJORES VIAS 2023; AUXILIAR CONTABLE
15/01/2023-28/02/2023
Elaboración de nómina, Presentación de impuestos, elaboración de documentos soporte, redactar oficios correspondientes, proyectar presupuesto.

- Jefe inmediato: JOSE LEONARDO ARROYO ORTIZ
- Teléfono: 3113353574

CONSORCIO INTERVIAL CALLE PRINCIPAL; AUXILIAR CONTABLE
01/07/2023-01/03/2024
Elaboración de nómina, Presentación de impuestos, elaboración de documentos soporte, redactar oficios correspondientes, archivar documentos y analizar costos y gastos.

- Jefe inmediato: JORGE LUIS FLOREZ MARTINEZ
- Teléfono: 3207447925

APTITUDES

CORREO ELECTRÓNICO:
Jesustovar2104@gmail.com

REFERENCIAS FAMILIARES
MARIA JOSE TOVAR GONZALEZ
ABOGADA - UNICECAR
CELULAR: 3005934270

ANDREA CANDELARIA TOVAR GONZALEZ
TRABAJADORA SOCIAL– UNICECAR
CELULAR: 3016177405

REFERENCIAS PERSONALES
ANGELICA MARIA AVENDAÑO HERNANDEZ – CONTADOR PÚBLICO
CELULAR: 3004829980

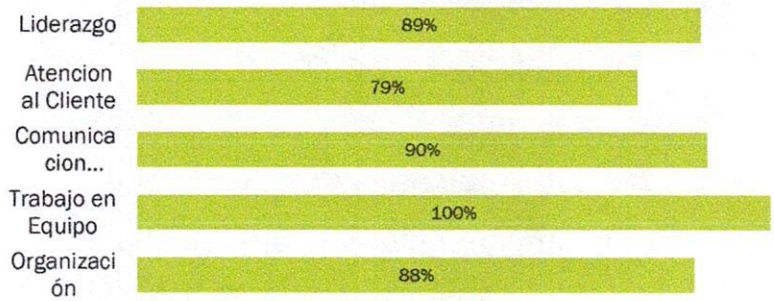

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.005.582.370**

TOVAR GONZALEZ

APELLIDOS

JESUS MARIA

NOMBRES

Jesús Tovar

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-2001**

COROZAL
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

02-DIC-2019 SAN PEDRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-2824000-01120492-M-1005582370-20191218 **00693**64252A 1 53714197

La República de Colombia

Departamento de Sucre
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica

Santa Rosa de Lima

San Pedro, Sucre

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según
Decreto de Reconocimiento de Estudios No. 0687 de Noviembre 8 de 2002

Confiere a:

Jesús Maria Tovar Gonzalez

Identificado(a) con T.I. No. 1.005.582.370

El Titulo de:

Bachiller Técnico

Especialidad Contabilidad Sistematizada

Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica,
según el plan de estudios contemplado en el
Proyecto Educativo Institucional.

Anotado al Folio N° 23 Numeral 54 del Libro de Actas
Generales de Graduación No. 02 y al Folio No. 199
Del Libro de Registro de Diplomas No. 02
Dado en San Pedro, el 14 de Diciembre de 2018

Donaldo Miguel Avila Martinez
C.C. No. 9.191.900
Rector

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Contador Público

a

Jesús María Tovar González

C.C. Nº 1.005.582.370 de San Pedro, Sucre.

cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia
A los Veinte (20) días del mes de Septiembre de 2024.

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0444

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 20 de Septiembre de 2024, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.08 del 05 de Septiembre de 2024, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe - CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Contador Público

a

Jesús María Tovar González

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº. 1.005.582.370 de San Pedro, Sucre.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 2040.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº2285 del folio Nº0092 del Libro de Diplomas Nº 15.

RECTORA

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfono: 279 89 00 Ext 1128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe

RESPONSABILIDAD Social

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE–CECAR

Personería Jurídica No. 7786 MEN - Icfes

OTORGA

MENCIÓN HONORÍFICA

A

Jesús María Tovar González

C.C. Nº. 1.005.582.370 de San Pedro, Sucre.

Del Programa de Contaduría Pública, por su destacada participación en Semilleros de Investigación.

Dada en Sincelejo (Sucre), a los veinte (20) días del mes de Septiembre de 2024

Decano

Secretario General

ICADO
CONOCIMIENTO

EJO
l 5 de NOVIEMBRE DE 2022

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Personería Jurídica N° 7786 MEN - ICFES ° NIT. 892201263-1

Certifica a:

JESUS MARIA TOVAR GONZALEZ

ısistió al IV Seminario Internacional en Gestión y Competitividad Sostenible y VII Jornada Internacional: Diálogo de Saberes desde las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

LUCIMIO JIMÉNEZ PATERNINA
Decano Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas de CECAR

GEN 1-10-2024 (12:24 p. m.)

ICADO
CONOCIMIENTO

EJO
6 DE NOVIEMBRE DE 2023

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Personería Jurídica N° 7786 MEN - ICFES ° NIT. 892201263-1

Certifica a:

JESUS MARIA TOVAR GONZALEZ

ue asistió al III Seminario Internacional en Gestión y Competitividad Sostenible y IV Jornada de Investigación: Un Diálogo de Saberes desde las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

LUCIMIO JIMÉNEZ PATERNINA
Decano Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas de CECAR

GEN 1-10-2024 (12:24 p. m.)

J&C CONSTRUCCIONES S.A
NIT. 901.123.972-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE J&C CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.123.972-0

CERTIFICA QUE:

Que el señor **Jesús María Tovar González,** identificado con cedula de ciudadanía N°**1.005.582.370**. Laboró para nuestra empresa desde el **(01) enero 2022** hasta **(31) de diciembre 2022**, desempeñando el cargo como **Auxiliar Contable administrativo**.

Desempeñando actividades como:

- **Llevar contabilidad.**
- **Elaboración de Nomina.**
- **Presentar Retefuente e IVA para los periodos correspondientes.**
- **Elaboración de documentos soportes.**
- **Archivar documentos.**
- **Redactar oficios correspondientes.**

Se expide a petición del empleado a los (09) días del mes de enero del 2023

Cordialmente,

JORGE LUIS FLORES MARTINEZ
C.c Nª 92.540.907 de Sincelejo-sucre
Representante Legal

CONSORCIO
DISEÑO DE
MEJORES VIA
2023.

Sincelejo, 01 de marzo de 2023

Certifica

Que el señor **Jesús María Tovar González,** identificado con cedula de ciudadanía N°**1.005.582.370**. Laboró para nuestra empresa desde el **(15) enero 2023** hasta **(28) de febrero 2023**, desempeñando el cargo como **Auxiliar Contable** de la consultoría, el cual tiene por objeto: **"ELABORACÒN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO HACIA EL CORREGIMIENTO JUAN ARIAS (BOLIVAR) Y LA VIA PERIMETRAL QUE CONECTARIA LA VIA SINCE – GRANADA CON LA VIA PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, SUCRE"**

Desempeñando actividades como:

- **Llevar contabilidad.**
- **Elaboración de Nomina.**
- **Presentar Retefuente e IVA para los periodos correspondientes.**
- **Elaboración de documentos soportes.**
- **Archivar documentos.**
- **Redactar oficios correspondientes.**

Se expide a petición del empleado a los (01) días del mes de marzo del 2023

Cordialmente,

JOSÉ LEONARDO ARROYO ORTIZ
CC. N° 1.108.764.616 de Toluviejo-sucre
RP/ Consorcio Diseño De Mejores Vías 2023
Nit: 901.669.884

CONSORCIO INTERVIAL CALLE PRINCIPAL

CR 39 A 23 20 AP 1 BRR FLORENCIA
Teléfono: 3207447925
jycconstrcciones.sas2017@gmail.c
omSincelejo – Sucre
Nit-901.716.765-8

Sincelejo, 20 de marzo de 2024

Certifica

Que el señor **Jesús María Tovar González,** identificado con cedula de ciudadanía N°**1.005.582.370**. Laboró para nuestra empresa desde el **(01) julio 2023** hasta **(01) de marzo 2024**, desempeñando el cargo como **Auxiliar Contable** de la obra **CMA-01-2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE FLOR DEL MONTE DEL MUNICIPIO DE OVEJAS, SUCRE".**

Se expide a petición del empleado a los (20) días del mes de marzo del 2024

Cordialmente,

DOMINGO NICOLAS JIMENEZ JORGE
C.C. 1.005.678.519 de Sincelejo
Representante Legal CONSORCIO INTERVIAL CALLE PRINCIPAL

JORGE LIS FLOREZ MARTINEZ
C.C. 92.640.907 de Sincelejo
R. Legal Suplente CONSORCIO INTERVIAL CALLE PRINCIPAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981664511

(415)7707212489984(8020) 000001498166451 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 5 5 8 2 3 7 0	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 5 5 8 2 3 7 0	2 0 1 9 1 2 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	San Pedro 7 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TOVAR	GONZALEZ	JESUS	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	San Pedro 7 1 7

41. Dirección principal: CL 17 # 15 - 17

42. Correo electrónico: jesustovar2104@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 7 1 2 8 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código: 0 0 1 0 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 3 0 6 0 1	48. Código — 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 2 2

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024 - 02 - 13 / 15 : 27: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: TOVAR GONZALEZ JESUS MARIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/02/2025 - 14:20:17
Recibo No. S000671161, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gSCJmA6kyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTE & SUMINISTROS NOVA LOGISTICA S.A.S.
Nit : 901796358-5
Domicilio: Sincelejo, Sucre

MATRÍCULA

Matrícula No: 136742
Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 25 C 12 E 40
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico : jesustovar2104@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3137712896
Teléfono comercial 2 : 3004829980
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 25 C 12 E 40
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico de notificación : jesustovar2104@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3137712896
Teléfono para notificación 2 : 3004829980

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 31 de enero de 2024 de el Representante Legal de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2024, con el No. 35974 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTE & SUMINISTROS NOVA LOGISTICA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 23 de agosto de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2024, con el No. 37580 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL)

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/02/2025 - 14:20:17
Recibo No. S000671161, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gSCJmA6kyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO a) Transporte, suministro de materiales de la construcción, movimiento de tierra, transporte de materiales de carga y logística. En las condiciones y modalidades establecidas por las normas legales y estatutarias B) ofrecer productos, bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los vehículos de propiedad de la los asociados o de los particulares C) asistencia social, jurídica, de crédito de conformidad a estudio previo del servicio o asistencia, así como la comercialización de todo tipo de insumos o productos en ejercicios de este objeto.) D) La compra venta y comercialización de toda clase de bienes inmuebles como: vehículos, camionetas, muebles y equipos de oficina, equipos industriales, materiales y equipos para la construcción, maquinaria. La realización de cualquier actividad civil o comercial lícita tanto en Colombia como en el exterior por término indefinido de duración en desarrollo de su objeto podrá la empresa dentro del marco de sus limitaciones Legales y estatutarias. Negociar empréstitos adquirir bienes muebles e inmuebles enajenarlos darlo en prendas pignorarlos y usufructuarios podrá establecer adquirir o tomar en arriendo o bajo cualquier título establecimiento de comercio y realizar respecto de ellos todas las operaciones que la ley autorice tomar y dar en arriendo inmuebles vehículos maquinarias o equipos podrá arrendarlos podrá la sociedad representar firmas nacionales y extranjeras relacionadas directa o Indirectamente con el objeto social podrá fusionarse con otras personas jurídicas o naturales y Transformarse celebrar contratos con sociedad y subcontratos con entidades públicas y privadas aportar en otras existentes adquirir acciones conformar Consorcios y uniones temporales la empresa podrá adquirir en el país o fuera de el todos los elementos Que se consideren indispensables para cumplir su objeto así mismo podrá importar tales elementos Podrá celebrar convenios y concordatos sus acreedores podra girar endosar descartar protestar aceptar ceder obrar anular limitar cancelar recibir pagar etc. valores y en general celebrar toda clase de contratos de actos civiles comerciales financieros que sean necesarios y convenientes al logro de los fines que estén directamente relacionados con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo la sociedad podra llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado asi como actividades similares conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad. Comercializacion y distribucion de productos de oficina, papeleria, utiles. Actividades especializadas de diseño y otras actividades empresarias n.c.p

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL. - la representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una (01) representantes legales principales. Quien no tendran suplentes, designado para un termino indefinido de duracion por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisibn o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica.La cesacion de las funciones del representante legal,

---

por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- la sociedad será gerundiada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 31 de enero de 2024 de el Representante Legal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2024 con el No. 35974 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JESUS MARIA TOVAR GONZALEZ	C.C. No. 1.005.582.370

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta del 23 de agosto de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	37580 del 29 de agosto de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/02/2025 - 14:20:17
Recibo No. S000671161, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gSCJmA6kyM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4923
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

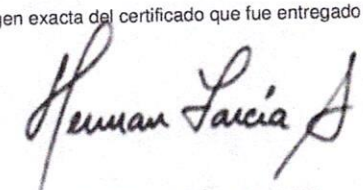

HERMAN GARCÍA AMADOR

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Certificado
Bancario

9 de Julio de 2025

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NOVA LOGISTICA SAS identificado (a) con 901796358, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorros	55000003356	2024-06-13	Activa

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2026, a las 10:28:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017963585
Código de Verificación	901796358526071410280 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299385880

PIB
10:27:10

Bogotá DC, 14 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TRANSPORTE & SUMINISTROS NOVA LOGISTICA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9017963585:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168330583

(415)7707212489984(8020) 000014116833058 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 3 5 8	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTE & SUMINISTROS NOVA LOGISTICA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 C 12 E 40

42. Correo electrónico novalogisticasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 7 1 2 8 9 6	3 0 0 4 8 2 9 9 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 2 4 0 2 0 1	7 7 3 0	2 0 2 4 0 2 0 1	7 4 1 0	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TOVAR GONZALEZ JESUS MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168330583

(415)7707212489984(8020) 000014116833058 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 3 5 8	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 6 7 4 2	
78. Departamento	7 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 1 3 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 4 0 2 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141168330583

(415)7707212489984(8020) 000014116833058 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 3 5 8	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 5 5 8 2 3 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TOVAR	GONZALEZ	JESUS	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141168330583

(415)7707212489984(8020) 000014116833058 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 3 5 8		Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	1 1 0 2 7 9 7 7 1 0	2	2 1 6 0 4 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AVENDAÑO	HERNANDEZ	ANGELICA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 1 7 9 6 3 5 8	5	TRANSPORTE & SUMINISTROS NOVA LOGISTICA S.A.S.

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Ovejas, Sucre, 3 de Diciembre de 2024.

Señores:

TRANSPORTE & SUMINISTROS NOVA LOGÍSTICA S.A.S, identificada con el Nit. 9901796358-5 y representada legalmente por JESUS TOVAR GONZALEZ C.C. 1.005.582.370 Expedida en San Pedro

Ref. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.

El municipio de Ovejas, Departamento de Sucre, luego de haber efectuado el análisis jurídico, de experiencia y económico de su oferta por parte de la **Secretaría de EDUCACIÓN municipal** y atendiendo a su precio ofertado y al cumplimiento de las condiciones exigidas en la respectiva invitación pública, le comunica la aceptación expresa e incondicional de la misma.

Datos Generales del Contrato:

TIPO DE CONTRATO:	OV-MIN-038-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE OVEJAS – DEPARTAMENTO DE SUCRE.
NIT.	800.100.729 - 1
CONTRATISTA:	TRANSPORTE & SUMINISTROSNOVA LOGÍSTICA S.A.S, identificada con el Nit. 9901796358-5y representada legalmente por JESUS TOVAR GONZALEZ C.C. 1.005.582.370 Expedida en San Pedro
OBJETO:	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y MUEBLES DE OFICINA COMO DOTACIÓN PARA LA RED DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE OVEJAS, EN EL MARCO DEL PREMIO OTORGADO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE OVEJAS
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/TE ($27.512.800)
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagará al contratista de la siguiente forma: un solo pago, es decir, el 100% del valor total a la entrega y recibo a satisfacción de los elementos y demás útiles de oficina objeto del presente proceso, previa presentación de la(s) respectiva(s) factura(s) o cuenta de cobro por parte del CONTRATISTA al Supervisor y la posterior expedición de constancia de cumplimiento de las obligaciones por parte de este. Así mismo, el contratista deberá presentar la

	constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales. El Municipio no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las cuentas de cobro y/o facturas, y no se ajusten a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente documento. Para el pago se requerirá acreditación de paz y salvo de los pagos por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y ARL) y aportes Parafiscales. El Municipio de Ovejas no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. PARAGRAFO 1: Para el pago, el contratista deberá presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, así: a) Estar denominada expresamente como factura de venta (responsable o No Responsable de IVA). b) Apellidos y nombre del adquiriente de los bienes y/o servicios. c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. d) Fecha de su expedición. e) Descripción específica o genérica de los bienes. f) Valor total de la operación. g) El nombre del impresor de la factura. h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado del mismo, cuando aplique. PARAGRAFO 2: Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (EPS, PENSIÓN y ARL), parafiscales (SENA – ICBF- CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), para el efecto el contratista debe presentar para el pago constancia que acredite el cumplimiento de estas

	obligaciones anexando copia actualizada de la planilla de dichos aportes. PARAGRAFO 3: La Alcaldía del Municipio de Ovejas - Sucre no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. NOTA: Descuentos: El Municipio de Ovejas efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional, Departamental y Municipal vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el Contratista a la Entidad y con la actividad objeto del Contrato.
PLAZO:	El plazo para la entrega relacionada en el objeto anterior será de ocho (8) DÍAS, los cuales empezarán a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos para su ejecución y a suscripción del acta de inicio.
GARANTÍA:	**a) CUMPLIMIENTO:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por el término de duración del mismo y hasta la liquidación. b**) CALIDAD DEL BIEN A SUMINISTRAR:** Esta garantía se constituirá por el (10%) del valor del contrato, durante el plazo de ejecución y seis (6) meses más.
SUPERVISIÓN:	**LAUREN MARGARITA CHAMORRO BELTRÁN, SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL** o quien haga sus veces, quien puede localizarse en las instalaciones de la alcaldía municipal.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	Impútese este gasto al código y cuenta Prespuntal del Certificado de disponibilidad presupuestal CDP N° 0617- del 1 de noviembre de 2024.
LIQUIDACIÓN:	De conformidad con lo estipulado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007

Esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo registró presupuestal.

Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP, usted queda informado de la aceptación de su oferta.

Se entienden incluidas a este contrato las reglas de la invitación pública, de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decretos reglamentarios y las leyes civiles y comerciales.

Para constancia se firma en el municipio de Ovejas, Departamento de Sucre, a los Tres (3) días del mes de diciembre de 2024.

MARIO R. RICARDO RODRIGUEZ
Alcalde Municipal
Ovejas – Sucre

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó/Elaboró	Jorge Guerrero	Asesor Externo en Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del alcalde			